



VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM- 044

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION

Medellín (Ant.), 10 de julio de 2018

Destinatario de la citación: PROYECTO COCO HONDO S.A.S.

Fecha Resolución: 09 de febrero de 2018

Resolución: GSC 000082 del título H7159005

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- y el artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No **H7159005** se ha proferido la resolución **GSC No. 000082 del 09 de febrero de 2018** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No. 76-76 de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, la mencionada resolución será notificada mediante Aviso.

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia de los destinatarios antes referidos, se emite la presente citación la cual se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 11 de julio de 2018, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 17 de julio de 2018, 4:30 p. m.


MARÍA INÉS RESTREPO MORALES.

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

MJCF PARM-ANM MJCF



MINMINAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Medellín (Ant.), Calle 32 E No. 76-76 El Nogal (Belén) Pág. 1 de 1
Conmutador: (57) (4) 520 57 40, FAX (4) 412 10 25
<http://www.anm.gov.co/> Correo-E: contactenos@anm.gov.co



Radicado ANM No: 20189020300331

Medellín, 13-03-2018 10:00 AM

Señor (a) (es):

Proyecto Coco Hondo S.A.S

Representante legal.

Teléfono: 4486576

Dirección: Calle 5A No. 39 - 93 of. 702

País: COLOMBIA

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: MEDELLÍN

*Notificado por
Aviso*

Rad. 201890203191511

21/6/2018

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 000082 DEL 09 DE FEBRERO DE 2018

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No **H7159005**, se ha proferido la **Resolución 000082, del 09 de febrero 2018**, las cuales deben ser notificadas personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería – ANM- ubicada en la Calle 32E No 76-76 en la ciudad de Medellín, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha RESOLUCION será notificada mediante Aviso.

Cordialmente,



MARIA INES RESTREPO M.

Coordinadora Punto De Atención Regional Medellín ANM.

MINISTERIO DE MINERÍA - DERECHOS ANM

Bogotá D.C., Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999

Web: <http://www.anm.gov.co> Email: contactenos@anm.gov.co



Radicado ANM No: 20189020300331

Anexos: "0" Cero folios.

Copia: "No aplica".

Elaboró: Natalia Osorio.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 13-03-2018 07:57 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: H7159005

codena courier

Reclamo ☐ Incongruencia: ☐ 1290740

FECHA ENTREGA: MENSAJERIA Zona: 0

Mes: ☐ ENE. ☐ FEB. ☒ MAR. ☐ ABR. ☐ MAY. ☐ JUN. ☐ JUL. ☐ AGO. ☐ SEP. ☐ OCT. ☐ NOV. ☐ DIC.

Día: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31

Hora: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☒ 12 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12

Remitente: agencia nacional de mineria_medellin OP:1290740

Fecha Ciclo: amedellin Planta Origen

Destinatario: PROYECTO COCO HONDO SAS

Dirección: CL 5 A N° 39 93 OFICINA 702

Ciudad: MEDELLIN

Depto: ANTIOQUIA

Producto: 20189020300331

Motivo Devolución: ☒ Desconocido ☐ Refusado ☐ No Reside ☐ No Reclamado ☐ Dirección Errada ☐ Otros

RECIBI CONFORME

130Gr \$492,92

1216